

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 31 de 2010
2 de septiembre de 2010

HORA: 8:30 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
DORA INES CALDERON Presidente Comité de Investigaciones FCE		X	Evento Académico
JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO Director Unidad de Extensión FCE	X		
LUCIA PINTO MANTILLA Representante de Profesores	X		
GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. Consideración Actas No.27, 28, 29 y 30.

Se aprueban Actas No.27, No.28, No.29 y No.30 previa incorporación de sugerencias.

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura

- **Conversatorio con SELEMAN.** Fue muy importante si se tienen en cuenta pautas para establecer propuestas y alianzas de proyección, trabajo académico y poder generar convenios, importante para el desarrollo de licenciaturas en el campo de sociales y otros. Sería importante institucionalizar conversatorio y repetirlo por niveles: La Facultad tendría una dinámica para poder entrar en discusión de aporte, reflexión de hechos y oportunidades concretas que están surgiendo, teniendo la posibilidad de trabajar escuelas de pensamiento, etc.
- **Infraestructura Física, preocupación constante.** Algunos Proyectos Curriculares muestran su preocupación con la Acreditación de Alta Calidad y la falta de planes y de decisión sobre la infraestructura física Macarena A y Macarena B (Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y Licenciatura en Biología). Se esta en punto cero.

Conclusión: El Consejo de Facultad aprueba enviar comunicación urgente a Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación y Control y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, expliquen estado en que se encuentra el proceso, la información de diseño, maquetas, ya debería de estar, en la Facultad hay procesos investigativos, propuesta académica, avance adelantado por la comunidad docente y estudiantil pero hay interrogantes frente al traslado de la Facultad, relacionado todo con los procesos de Acreditación de Alta Calidad. Enviar comunicación a la Facultad de Artes solicitando el préstamo de algunos salones especializados para el trabajo académico de la Licenciatura en Educación Artística. Convocar al Consejo de Facultad de Artes para conversar fines de integración, acreditación, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Reiterar al Consejo Académico respuesta inmediata sobre la aprobación de apertura de la tercera cohorte de profesionalización de Educación Artística.

- Encuentro del IDEP sobre calidad 7 y 8 de septiembre, dieron 100 cupos, que los proyectos curriculares envíen los nombres al PAIEP a la mayor brevedad posible.

3.2 Informe Secretaria Académica:

Sobre elecciones en curso. La secretaria Académica concede la palabra al profesor Omer Calderón en su calidad de miembro del Consejo electoral para que emita un

informe relacionado con el tema ya que es de interés para la comunidad universitaria; el docente informa:

Que en el presente semestre hay dos jornadas electorales de la siguiente forma:

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. Para elegir los profesores representantes a Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Consejo de Facultad, con sus respectivos suplentes; 1 profesor al Comité de Puntaje; 2 funcionarios al COPASO; 2 miembros para el Consejo electoral.

EL JUEVES 21 DE DE OCTUBRE. Hasta el 8 de septiembre hay plazo para inscripciones de aspirantes para Rector y Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Consejo de Facultad Artes y Consejo electoral.

Generalidades:

- Las elecciones se harán por voto electrónico por INTRANET.
- La posesión del Rector será el día 9 de noviembre
- La posesión de los representantes a los Consejos será la tercera semana de enero de 2011.
- Los representantes de estudiantes se posesionan inmediatamente.
- Se están adoptando medidas preventivas a fin de garantizar el éxito de la jornada. (plantas eléctricas, sistema actualizado y al día, etc.)

Concurso docente 2010-II. A los resultados de cumplimiento de perfil, publicados el día 13 de agosto de 2010, se presentaron las siguientes novedades:

- Perfil 705 Pedagogía Infantil: Un recurso de reposición. Los jurados se reúnen el día 6 de septiembre para dar respuesta; perfil 706 Educación Artística: Un recurso de reposición. Los Jurados se reúnen el 8 de septiembre para dar respuesta; perfil 712 Pedagogía y contexto: Un recurso de reposición. Los jurados dieron respuesta POSITIVA y se debe incluir a la concursante en el proceso. Se solicita al Consejo de Facultad **autorizar la publicación de resolución para su continuidad.**

RTA. Avalada resolución.

- Perfil 713 Físico-química: Un recurso de reposición. Los Jurados dieron respuesta NO POSITIVA, se debe esperar 5 días hábiles para saber si hay apelación. Hasta el 8 de septiembre; perfil 714 Física computacional o Uso de TIC'S en la enseñanza de la Física: Un derecho de petición. Los jurados se reúnen el día 2 de septiembre para dar respuesta; perfil 719 Matemáticas: Un

derecho de petición. Los Jurados dieron respuesta negativa y estamos en proceso de notificación a la peticionaria.

- Del perfil 707 Infancia y Sociedad, fueron publicados los resultados de cumplimiento de perfil el viernes 27 de agosto, nos encontramos en tiempos de vía gubernativa hasta el día 3 de septiembre de 2010; del perfil 704 Curriculum and Material Desing. Literacy Processes and Practices, los Jurados ya están notificados por correo de la respuesta entregada por el Consejo de Facultad a su consulta y están pendientes de reunirse en los próximos días. El día de ayer 1 de septiembre se realizaron pruebas escritas a los perfiles 714, 715 y 719.

Resolución proyecto de Egresados, se entregó en medio magnético y en medio físico para posibles comentarios y cambios y tratar en la próxima sesión.

4. CASOS PRIORITARIOS

4.1 NESTOR RAUL ESPEJO DELGADO y ANGELA PATRICIA CAGUAZANGO, Estudiantes de Licenciatura en Biología, presentan queja y solicitan se de solución a la situación: los estudiantes DIEGO BELTRAN ALVARADO y PATRICIA CALERO sustentaron su Trabajo de Grado, pero dicha sustentación se llevó a cabo incumpliendo los acuerdos (incumplimientos reiterados, sustentación sin autorización y sin el veredicto final ni las correcciones hechas por la Asociación) que como estudiantes habían pactado desde el inicio del trabajo en el año 2007 con la Asociación CALIDRIS, ente financiador y de apoyo académico y logístico.

Antecedentes:

1. Los alumnos están inscritos para grado y en materia de requisitos para el mismo han presentado: inscripción oportuna, actas de sustentación y evaluación del trabajo de grado debidamente suscritas por director del trabajo y jurados respectivos; legalidad en los trámites de situación militar; superación del plan de estudios, paz y salvo académico etc.
2. La codirectora del trabajo de grado, de la Asociación CALIDRIS, presentó queja escrita sobre el incumplimiento en los compromisos adquiridos por parte de los alumnos Diego Beltrán Y Patricia Calero.
3. No existe convenio suscrito entre la Universidad y la Asociación CALIDRIS.
4. Sin embargo los estudiantes adquirieron y firmaron compromisos por su cuenta, aparentemente, sin informar al Proyecto Curricular y/o al director del trabajo que es un Docente de Planta adscrito al Proyecto Curricular de Biología (José Eugenio Cely).
5. Otros alumnos que realizan otro trabajo de grado con dicha Asociación se sienten perjudicados por la actitud de los alumnos.

6. El profesor José Eugenio Cely Fajardo informa que se declara impedido para tomar decisiones en este caso, por haber ejercido como director.
7. El profesor José Eugenio Cely Fajardo informa que actuando como director del Trabajo de Grado de los estudiantes, que el convenio que los estudiantes hicieron con la Asociación CALIDRIS apenas se conoció luego de la sustentación del trabajo de grado de los mismos.

Observaciones generales de los consejeros:

1. No se percibe con claridad de quien es la responsabilidad, pues el Consejo Curricular autorizó la codirección, el director sabía de la codirección y sin embargo no hay contraprestación en materia de compromisos.
2. No se comprende porqué se les permitió avanzar a los alumnos hasta el punto de haberles permitido sustentar y otorgar paz y salvo académico para su grado.
3. Por lo avanzado del proceso, habiendo cumplido con todos los requisitos los alumnos deben graduarse, pues el proceso no se puede reversar a estas alturas.
4. Advertencia a los Consejos Curriculares que se este pendiente de los convenios, lo que se aprueba a los estudiantes con otras instituciones en cuanto a trabajos de grado
5. Hubo irregularidad en el proceso, sin embargo cumplen con los requisitos para grado.
6. Jurídicamente entre la Asociación y la Universidad no hay ningún tipo de convenio, por lo cual no se compromete la responsabilidad de la Universidad.
7. Los codirectores son sugeridos por los estudiantes, en este caso a la codirectora no se le aviso de la sustentación del Trabajo de Grado. Actuaron de mala fe los estudiantes porque la Asociación los apoyo financieramente.

RTA. Convocarlos para que asistan el día 9 de septiembre en curso, a las 10:00 a.m. en la sala de juntas de la Decanatura, con el fin de escuchar su punto de vista sobre la situación en mención.

4.2 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, para toma de medidas del caso remite copia de las comunicaciones emitidas por la Asociación CALIDRIS, en las cuales informa que los estudiantes **DIEGO BELTRAN ALVARADO y PATRICIA HELENA CALERO** no fueron avalados por la asociación para presentar públicamente su trabajo de grado, además, del incumplimiento en otros aspectos. **Lo anterior teniendo en cuenta que los estudiantes ya se van a graduar.** A su vez remite copia de respuesta inicialmente dada a la Asociación CALIDRIS.

RTA. Tratado en 4.1.

5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, en respuesta a solicitud informa causas de Retiros Definitivos durante el año 2010, **SEGUIMIENTO A CASO A25, caso 3,1.**

RTA. El Consejo registra lo informado.

5.2 DIANA GIL CHAVES, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite en respuesta a solicitud estudio de causales de retiro definitivo, **SEGUIMIENTO A CASO A25, caso 3,1.**

RTA. El Consejo registra lo informado, presentan un excelente estudio.

5.3 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Coordinador Proyecto Curricular de Biología, en respuesta a solicitud informa situación académica actual del estudiante **ERIC SAID CUBILLOS BURITICA, SEGUIMIENTO A CASO A29, caso 4,3.**

RTA. Contestar al estudiante que por encontrarse en prueba académica, es denegada su solicitud de inscribir más materias.

5.4 **OLGA LUCIA LEON CORREDOR**, Coordinadora Especialización en Educación Matemática, remite respuesta a oficio sobre informe descarga periodo 2010-1 y certificación proyecto de investigación para descarga periodo 2010-3, **SEGUIMIENTO A CASO A22, caso 3,1.**

RTA. Aprobada la descarga de 12 horas.

5.5 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Física, remite en respuesta a solicitud referente a electivas presente periodo, **SEGUIMIENTO A CASO A26, caso 3,2 y 8,1 a 8,10.**

RTA. El Consejo registra lo informado

5.6 **BEATRIZ OFELIA DEVIA CASTILLO y BERTA INES DELGADO FAJARDO**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Química, en respuesta a lo solicitado informan que están de acuerdo para la elaboración de la propuesta de "Maestría en Química, solicitan espacio para presentación, **SEGUIMIENTO A CASO A28, caso 3,1.**

RTA. Aprobada presentación próximo jueves 9 de septiembre en curso a las 11:00 a.m.

6. PERFILES

6.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto y Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite perfil de **ARTES ESCENICAS-DANZA**, declarado desierto en las dos ocasiones.

RTA. Queda para presentar próxima convocatoria

6.2 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Especialización en Educación en Tecnología, remite perfil de **EDUCACION EN TECNOLOGIA**, declarado desierto en último concurso docente.

RTA. Queda para presentar próxima convocatoria.

7. ELECTIVAS

7.1 OMER CALDERON, Coordinador PAIEP, informa sobre electivas avaladas para el presente periodo académico, las cuales se constituyen en una alternativa para completar la carga académica de gran parte de los docentes de planta puesto que los espacios académicos de los diferentes proyectos están siendo ocupados por docentes catedráticos, situación que ya ha sido expuesta a la decanatura de la Facultad.

RTA. AVALADO.

Circular a Proyectos Curriculares, que profesores que llegan de disfrute de Año Sabático o de cualquier comisión deben estar pendientes de su carga previo reintegro a la Universidad, reiterar que los maestros de planta deben presentar carga académica para el próximo semestre un mes antes de salir de vacaciones.

8. REEXPEDICION RECIBOS DE PAGO

8.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular de Biología, remite solicitud de la estudiante **DIANA CAROLINA BAEZ M.**, quien requiere aprobación reexpedición del recibo de pago, no lo canceló en razón a inconvenientes económicos.

RTA. Ya aprobado en sesión 30 de agosto 26.

8.2 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular de Biología, remite solicitud de la estudiante **RUTH ESPERANZA CHIQUIZA**, quien requiere aprobación reexpedición del recibo de pago, no lo canceló en razón a inconvenientes económicos.

RTA. Ya aprobado en sesión 30 de agosto 26.

8.3 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, remite solicitud de los estudiantes **JANNETH BARRIOS y ANDRES FERNANDO PARRA**, quienes requieren aprobación reexpedición del recibo de pago. Lo anterior en cumplimiento de la circular de 4 de septiembre de 2007 emanada por el Consejo Académico.

RTA. NEGADO por superar lo permitido para extemporaneidad.

8.4 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite solicitud de los estudiantes **CLAUDIA PATRICIA MORENO ROMERO y JHON CASTRO VILLARRAGA**, quienes requieren aprobación reexpedición del recibo de pago.

RTA. NEGADO por superar lo permitido para extemporaneidad.

8.5 ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con recomendación para aprobación del reingreso del estudiante **SERGIO ALEXANDER URRUTIA AREVALO**.

RTA. Aprobado reingreso y reexpedición del recibo de pago.

9. AVAL

9.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del estudiante **WILLIAM DAVID RODRIGUEZ** para participar como ponente comunicación oral en el XLV Congreso Nacional de Ciencias Biológicas, a realizarse en la ciudad de Armenia, Colombia, octubre 5 al 9 de 2010.

RTA. AVALADO.

9.2 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de la estudiante **KAREN LORENA CARDENAS ARIAS** para realizar la pasantía académica en la Universidad de BIO BIO-Chilan, Chile desde el 20 de septiembre al 18 de diciembre de 2010.

RTA. AVALADO.

10. TUTORIAS

10.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite COPIA de la nota definitiva de tutoría del espacio académico Seminario de Evolución de la estudiante **DIANA MILENA CUBILLOS** para que se tome atenta nota de la situación ya que la estudiante no cumplió con lo solicitado por la docente.

RTA. El Consejo registra lo informado.

10.2 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite COPIA de la nota definitiva de la tutoría de los espacios académicos Ecología Humana y Educación Ambiental de la estudiante **DIANA MILENA CUBILLOS** para que se tome atenta nota de la situación ya que la estudiante no cumplió con lo solicitado por la docente.

RTA. El Consejo registra lo informado.

10.3 DIANA GIL CHAVES, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita aprobación de la modalidad especial Matemática del Movimiento I del estudiante **DANIEL FERNANDO GAMBOA**, en razón a que presenta cruce con otras asignaturas inscritas.

RTA. Si no existe la asignatura dentro del plan de estudios, se aprueba modalidad especial. Que la coordinadora avise al profesor.

11. SEMINARIOS

11.1 **EDWIN VELOSA CONTRERAS**, Estudiante de Licenciatura en Biología, solicita si es posible ser aceptado para Seminario de Actualización y Formación Avanzada en razón a que termino materias propias de la carrera hace 1 año y una electiva de inglés hace 6 meses. En el proyecto curricular le exigen como requisito haber terminado su plan de estudios mínimo hace 2 años.

RTA. No aprobado, no cumple con el requisito, la electiva hace parte del plan de estudios, y además, no ha cumplido el tiempo mínimo para cursar seminario. Por lo anterior se recomienda al alumno hacer gestiones con otra modalidad de grado a la menor brevedad posible.

12. **MATRÍCULA**

12.1 **WILLIAM LEON GALEANO**, Estudiante Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, solicita hacer devolución del dinero correspondiente a pago de matrícula periodo 2010-3, en razón a que le es imposible continuar sus estudios por su nueva vinculación con el Distrito.

RTA. APROBADO.

13. **RECIBOS DE MATRÍCULA**

13.1 **CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO**, Coordinador Proyecto Curricular de Matemáticas, solicita autorización para que la Oficina Asesora de Sistemas, expida recibos de pago por concepto de seguro estudiantil, por omisión en la reliquidación del 10% por concepto de votación.

RTA. APROBADO.

14. **AUTOEVALUACION**

14.1 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO**, Coordinadora Autoevaluación, remite copia respuesta del Ministerio de Educación, frente a la solicitud presentada en relación al ofrecimiento de los programas bajo las condiciones aprobadas por el nuevo registro calificado.

RTA. Si se presentó modificación para la renovación de registro calificado y el Ministerio de Educación Nacional hizo la aprobación, se puede ofrecer el programa así, de lo contrario se debe esperar a diciembre que se vence el registro para ofrecer con el nuevo cambio, se debe corroborar como quedó en el SACES y como se ofreció el programa para este semestre.

14.2 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO**, Coordinadora Autoevaluación, remite para consideración el **formato de Syllabus** para los espacios académicos que se desarrollan en todos los Proyectos Curriculares

RTA. Se aprueba el formato adjunto, remitir para que los proyectos curriculares lo complementen para que sea entregado máximo el 15 de octubre.

14.3 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación, presenta propuesta de plan de trabajo decreto 1295 de 2010, ya trabajado el tema en Consejo ampliado.

RTA. Los tres aspectos que trabaja el decreto 1295 de 2010, en relación con el sector externo, investigación y seguimiento a egresados, que sería el plan de acción para el 2011, aprobado y remitir a los Proyectos Curriculares para que sea diligenciado máximo el 3 de noviembre.

14.4 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación, en relación con el registro calificado de programas, sugiere realizar solicitud formal a la SED, CONACED, UNCOLI, entre otras, sobre las bases de datos existentes de los Egresados de la UD, con la intención de facilitar que los proyectos adelanten seguimiento a **egresados contenido en el Decreto 1295 de 2010.**

RTA. APROBADO.

15. NO RENOVACION DE MATRICULA, RETIRO VOLUNTARIO y RETIRO DEFINITIVO

15.1 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval y para aprobación solicitud de retiro voluntario para los estudiantes **DIANA SOFIA SANCHEZ, MONICA ALEXANDRA LOPEZ, OSCAR DANIEL JIMENEZ, ANDREA PAOLA CASTRO, MARIA MARGARITA MARQUEZ, ERIKA JAZMIN GONZALEZ, EULIN ANDREA SANCHEZ e IVAN BORDA,** y de retiro definitivo de la estudiante **VIVIANA LOPEZ GUERRERO.**

RTA. APROBADO.

15.2 ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite para aprobación solicitud extemporánea de no renovación de matrícula para los estudiantes **ERICK RICARDO ROMERO, IVONNE LUCIA CASTILLA y JONATHAN WILCHES MONTOYA**

RTA. APROBADO.

15.3 ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite para fines pertinentes solicitud de retiro definitivo para los estudiantes **CANDIL BERMUDEZ FAUSTO JAIR, CORZO CASTAÑEDA FABIAN, ZULETA ARMERO JESSICA MARIA.**

RTA. APROBADO.

15.4 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de no renovación de matrícula para el estudiante **IVAN LEONARDO PIÑEROS ZABALA.**

RTA. APROBADO.

15.5 ADRIANA PERILLA PARIS, Trabajadora Social Bienestar Institucional, remite para consideración solicitud de **NATHALIE YURI MURILLO AYALA**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, quien requiere aprobación de cancelación del semestre por motivos económicos.

RTA. APROBADO.

15.6 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval y para aprobación solicitud de retiro voluntario para los estudiantes **CARLOS EDUARDO MELO y LINA MARIA COLLAZOS BOTACHE**, No renovación de matrícula para la estudiante **VALENTINA GONZALEZ RODRIGUEZ**, y de retiro definitivo de la estudiante **CLAUDIA LILIANA MOLANO F.**

RTA. APROBADO.

15.7 FRANK MOLANO CAMARGO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite con recomendación y para aprobación solicitud de retiro voluntario para los estudiantes **ANDRES JULIAN CAICEDO, LURIS YUEL SANCHEZ, ELMER MUÑOZ, EDGAR ENRIQUE ROJAS, JUAN CARLOS MELO, ANGELA DANIELA GARCIA y ANDRES HERNANDO CERQUERA**, No renovación de matrícula para los estudiantes **KAREN LUCIA BAUTISTA, RAUL EDUARDO CASTELLANOS, MARCELA CEPEDA y CARLOS ANDRES JOYA**, y de retiro definitivo de los estudiantes **CHISTIAN REYNEL RIOS y LUISA FERNANDA GUERRERO.**

RTA. APROBADO.

16. COMUNICACIONES

16.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación, informa visita del CNA de Reacreditación al Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, septiembre 8 al 10. Solicita colaboración y asistencia en reunión Políticas Académicas de la Facultad y del Proyecto, jueves 9 de septiembre, de 8:00 a 9:30 a.m., aula múltiple laboratorio de química Macarena B.

RTA. El Consejo registra lo informado, asistirá a la reunión.

16.2 **Copia** de solicitud de **FRANCY YULIE LINARES CESPEDES**, Estudiante, dirigida a **ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, en la que explica y aclara el hecho ocurrido el 5 de agosto, en el cual se vio involucrada y por el cual el recibo de pago del periodo 2010-3 fue retenido.

RTA. El Consejo registra lo informado.

17. VARIOS

17.1 Germán Muñoz informa que el día martes 31 de agosto salieron las calificaciones de los Grupos de Investigación por parte de Colciencias, se ve que las Universidades bajaron el nivel, pensar en estrategias para entrar dentro de los límites en los que se debieron estar. Solicitar a la profesora Dora Inés presentar informe sobre la posición de la Universidad.

17.2 Solicitar al Proyecto Curricular de Licenciatura de Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales presente perfil próxima convocatoria.

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:30 p.m.

BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil

Revisó: Irma Ariza Peña